

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

	Pta.	Cts.
España . . . . .	1'25	
Extranjero (Unión Postal) . . . . .	2'50	
Ultramar . . . . .	2'50	
Número suelto . . . . .	0'05	

## Vino de Son Servera de Pina

EN CAJAS DE 24 BOTELLAS

A SETENTA céntimos de peseta botella, incluso envase.—Se abona un real al devolver la botella

**GABRIEL ALZAMORA**

San Miguel 61 y 63

### Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

#### Movimiento marítimo

Aleudía 7 á las 3'30 t.

A las tres de esta madrugada ha llegado procedente de Barcelona el vapor *Puerto-Mahón* sin pasajeros.

Salió para Mahón después de haber dejado la correspondencia.—*El Correspondiente*.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

#### La Junta del Censo

Madrid 7 á las 11'15 m.

Reunióse ayer, como estaba anunciado, la Junta central del Censo de electores.

El Sr. Silveira formuló el cuestionario de las preguntas que serán objeto de la discusión de la Junta.

Debatióse lo primero si ésta tenía poder ejecutivo ó tan solo facultad consultiva.

El debate que con este motivo se sostuvo llegó á revestir un carácter violento.

En la votación se manifestaron conformes con el carácter consultivo los Sres. Martos, Sardoal, Cánovas, Silveira, Valero y Cárdenas.

Votaron por la facultad ejecutiva los señores Sagasta, Capdepón, Nuñez de Arce, Salmerón, Servera, Palanca, Castelar y Gil Berges, obteniendo, por tanto, mayoría estos últimos.

#### Rumores

Madrid 7 á las 12 t.

Dícese que el propósito que anima á los liberales al intervenir en la reunión de la Junta del Censo es el de dirigir un voto de censura contra el Gobierno por la intervención directa que ha ejercido en las operaciones para la formación del Censo electoral, pues estas atribuciones competen á la Junta.

#### Continúa la Junta

Madrid 7 á las 12'30 t.

Hoy á las once ha vuelto á reunirse la Junta en uno de los despachos del Congreso.

Sus individuos abrigan el propósito de terminar hoy.

El Sr. Sagasta permanecerá en Madrid hasta fines de esta semana.

#### Noticias políticas

Madrid 7 á las 1'15 t.

Se ha aplazado el Consejo de Ministros que debió verificarse hoy y no tendrá efecto hasta la terminación de los trabajos de las Juntas del Censo.

El día ocho irá á San Sebastián el duque de Tetián; regresando inmediatamente el Sr. Isasa.

#### La salud pública

Madrid 7 á las 2 t.

El pueblo de Argés se encuentra en situación muy grave. Se halla casi desierto.

Recurdece el cólera en Valencia, habiendo aumentado así en la capital como en los pueblos de la provincia.

En Madrid hubo ayer dos defunciones de cólera morbo asiático, una de ellas con carácter fulminante.

Los dos pacientes procedían del pueblo de Argés.

### La cuestión del Matadero

En la sesión de hoy se planteará definitivamente el debate de este manoseado asunto que de tantos y tan diversos comentarios ha sido objeto.

Casi toda la prensa local ha tomado cartas en la cuestión y hay que confesarlo, casi toda ha combatido la proyectada instalación del Matadero en *La Curtidora*, casi rechazando de plano y sin reflexión previa este proyecto.

Sólo *Las Baleares* ha hecho frente á la fuerza del número con la fuerza de los argumentos y sentimos, por egoísmo, que el colega se nos haya adelantado en muchas de sus reflexiones con las cuales forzosamente tendremos que estar de acuerdo.

Hemos publicado y nuestros lectores conocen sin duda alguna, el dictámen emitido por el señor Arquitecto municipal y el dictámen de la

Comisión especial que el Ayuntamiento nombró posteriormente. No pueden darse conclusiones más contradictorias que las que encierran ambos documentos. En el uno se consigna que la distancia desde Palma á *La Curtidora* es la misma, poco más ó menos, que la indicada por la ciencia para la instalación de un matadero definitivo. En el otro, se pone esta distancia como exorbitante y extraordinaria, casi como el argumento decisivo, ya que según se añade produciría un aumento de precio en la carne debido á las mayores dificultades de la conducción.

En el primero se consigna que así el precio de alquiler como el de compra de la finca, señalados en el contrato que se estipuló, son claramente ventajosos para el Ayuntamiento. En el segundo se hace constar que son excesivos casi hasta la lesión enormísima.

En el primero, para terminar, se parto de la verdad antes reconocida por todos, de que es *improvable* el matadero actual, contra el que se halla un verdadero proceso esparcido por las columnas de los periódicos de Palma en sus últimos tiempos. Y en el segundo se trata de paliar esa opinión declarándolo apto todavía para seguir temporalmente en sus funciones.

La Comisión especial formula á la vez su proyecto, después de haber desechado el de la Alcaldía; y francamente, este trabajo hubiera podido evitárselo. Eso de que se nombre otra Comisión que estudie el asunto y que escoja el terreno; que luego, se levanten los planos, se discutan y aprueben y que, por último, se saquen las obras á pública subasta, se construya el edificio y se inaugure, ó es una forma oblicua de desestimar el actual pro, ecto, ó una candorosa ingenuidad.

Al proponer el Alcalde el emplazamiento del Matadero en *La Curtidora* no hizo ya referencia á un acuerdo adoptado tres ó cuatro meses antes para construir un edificio de nueva planta, nombrando comisiones que escogiesen el terreno etc.? ¿No encontraríamos en el período de quince años, si repasáramos el libro de actas de la Corporación, veinte acuerdos de esta índole, puramente nominales, puramente ilusorios, tan pronto tomados como olvidados, que solo se proponían satisfacer un entusiasmo pasajero ó acallar clamores con promesas de prontas realidades? Hubiera sido suficiente que la Comisión se refiriese á uno de estos acuerdos anteriores, sin repetirlo ni formularlo de nuevo, para que de nuevo lo esterilicen la inacción y la pereza.

Examinemos ahora algunas de las razones expuestas por la Comisión y se verá como tienen contestación cumplida. Comprendemos que el argumento de la distancia haga mella en la multitud y en las personas que no perciben más que las relaciones directas y presentes. Pero á las personas técnicas, es decir á las competentes en este asunto; á las que ven lo que es Palma y lo que será, y por tanto piensan en mañana; á las que perciben las relaciones secundarias del raciocinio y no las meras observaciones de la actualidad, no pueden menos de parecerles oportuna la distancia y hasta alguien la haría mayor.

«Así se explica dice *Las Baleares*, que un reputado ingeniero, honra de este isla, y amante de todos los adelantos, consultado por los comisionados, dijera que el defecto único que halla á censurar en el proyecto aprobado por unanimidad por el Ayuntamiento es que *La Curtidora* está demasiado cerca de la población.»

Téngase en cuenta, además que la zona polémica se extiende casi hasta la misma distancia de *La Curtidora* y por lo tanto sólo á esa distancia se podría levantar una construcción definitiva, como no fuese objeto de una concesión especial por el estilo de la estación del Ferrocarril, con sus minas para volarla etc. etc.

Construirlo, sencillamente extramuros, cerca de la muralla, equivale á que mañana se extienda la población en vista de los ensanches proyectados y quede el matadero incrustado otra vez en un núcleo de manzanas.

Sobradamente pueril encontramos la comparación del precio fijado para el caso de compra, con el que sobró al actual propietario en la subasta. La cuestión no es esta, sino esta otra: ¿Vale 50.000 pesetas *La Curtidora*? Las personas peritas contestan que vale más del doble de esta cantidad. ¿A que recordar pues que la compró el Sr. Bauzá por 17.000 pesetas? Entonces, si la hubiese adquirido por donación ó por herencia, estaría obligado á regalarla al Ayuntamiento.

Y llegando al fondo de la cuestión ó sea el contrato proyectado entre dicho propietario y la Alcaldía, nada vemos en él que no sea ventajoso para el Municipio. Nosotros de la Comisión, nos hubiéramos limitado á fijar un término de dos años dentro del cual el Ayuntamiento no podría comprar ni adquirir definitivamente *La Curtidora*, como para garantarnos contra de precipitación á que tanto se teme. ¿Qué perjuicios, qué trastornos, que despilfarro supone el ensayo por un mes, por dos, por veinte, por dos años, de la instalación del matadero en aquel edificio? Ninguno verdaderamente serio.

Y en cambio esta Ciudad tan temerosa de las epidemias y de las infecciones, se vería en una de las épocas de mayor peligro, libre de la vejez funesta del actual matadero. Así opinamos nosotros sinceramente, con la mano en el corazón y sin esas parcialidades que sólo supondrá en nosotros quien sea capaz de sentir las y obedecerlas. Así creemos que debe proceder la Corporación, atendiendo después al resultado de la esperiencia para convertir en definitivo lo que por ahora se reduzca á una mera interinidad condicional.

### El caciquismo mallorquín

No creíamos corresponder á la cordial acogida que dispensó á la prensa el Sr. Castellarnau, si no le respondiáramos con la voz que mejor suena en oídos catalanes, si no le pagásemos con la sinceridad. Correspóndanos otros con la adulación ó con los aplausos incondicionales de las camarillas.

Mucho hemos oído hablar de que entre las ideas que más tenazmente acaricia el nuevo Gobernador, se cuenta la de desterrar el caciquismo.

No ponemos en duda por un solo instante la rectitud de intenciones que esto entraña ni hasta la buena y decidida voluntad con que se halla pronto á acometer esa grande obra cien veces iniciada y nunca consentida. Pero, permítanos el Sr. Castellarnau que le dirijamos algunas humildes observaciones, si quiera no las abonen más títulos que los de haber nacido y vivido en Mallorca, siendo testigos de buena parte de lo llamaremos su historia política contemporánea, ya que se acostumbra empujarse este adjetivo aplicándolo á las estériles y perniciosas luchas de los partidos locales.

En cien ocasiones hemos lamentado la funesta influencia del caciquismo, engendradora en los pueblos, rurales, no ya de la agitación política, sino de la intranquilidad social, de los odios personalísimos, de los daños á mano armada, en fin, de las más soccos venganzas y de los más incalificables atropellos.

Otras tantas veces hemos atribuido este funesto azote de los infelices pueblos á la organización viciosa de los partidos políticos en general y á las corruptelas del parlamentarismo, que en último término ponen el poder en manos del que dispone de un puñado de votos.

Por esta misma razón es arduo y casi insoluble el problema que V. E. se ha propuesto, según hemos oído de sus mismos labios, desenrañar y resolver.

Sistemáticamente apartados de las luchas de la política, debemos reconocer que hay males que no se desben á este ó al otro partido determinado; sino que por el contrario residen en el medio ambiente general de todos ellos. El caciquismo se encuentra en este caso y por tanto no se destierra substituyendo los caciques del partido A por los del partido B. Únicamente se logra de este modo echar leña al fuego abriendo tras el período de la arbitrariedad, no la era de las reparaciones, sino la de las represalias, todavía más temible y corruptora que aquel.

Los males que la política causa no pueden curarse por la política misma. No se halla ésta dotada de la virtud de la lanza de Aquiles. Eliminar de los organismos de la administración local los elementos que hayan abusado de sus poderes entregándose á la arbitrariedad, para darlos á su vez á los conculcados por ella, es lo mismo que si se destituyese al Juez parcial para que fallase el negocio y enderezase la vara de la justicia uno de los litigantes. Y esto suponiendo que no se cometan despojos ni ilegalidades en tal cambio.

Siempre que de una manera definitiva y eficaz quiera intentarse aquella obra, habrá por fuerza que hechar mano de los elementos completamente puros, completamente sustraídos á las influencias de partido ó de bandera local; tendrá que recurrirse á los caracteres independientes y á los que repugnen el poder ó lo acepten como una carga penosísima.

Todo lo que no sea esto, será una fórmula especiosa para no llegar al fondo de la cuestión y

no se logrará más que sustituir un caciquismo por otro caciquismo igual y contrario. Será extirpar un tumor para que se forme una llaga.

### Desde Barcelona

#### Las víctimas de la explotación

El gobernador civil de la provincia, Sr. Gonzales Solesio, no podrá evanescerse de haber terminado la huelga de Manresa, á palos como la de Barcelona. Los obreros manresanos se han rendido por hambre.

Y no obstante ser muy grande la miseria que se había apoderado de las infelices víctimas de la explotación (ya explicará luego esta palabra) muchas querían continuar resistiendo: estaban dispuestas á morir para dar ejemplo de abnegación y heroísmo á los proletarios de todo el mundo.

¿Con qué satisfacción habrían contemplado Bakuonine Carlos Marx y La-salle ese puñado de discípulos suyos españoles dispuestos al sacrificio en aras de la solidaridad obrera! ¿Con qué infernal regocijo habrían visto morir de hambre á tres ó cuatro mil obreros! Esta hecátombe hubiera servido de poderoso acicate para excitar los odios del proletariado y apretar más y más sus filas, para oponerlas como inaccesible muralla al capital é imponerle en su día, leyes mucho más pesadas y duras que la famosa de bronce del salario.

¿No ha escrito el más feroz de los revolucionarios socialistas que era preciso aumentar los sufrimientos del obrero á fin de que llegara pronto á la desesperación y apresurar así la venida de la revolución social?

Los proletarios alemanes, los más imbuidos en las doctrinas del socialismo colectivista, los que marchan á la cabeza del movimiento revolucionario, tal vez no se decidirían fácilmente al sacrificio. Los obreros manresanos, no muy convencidos de que la burguesía haya cambiado la dignidad personal en valor venal y reemplazado con la simple y desordenada libertad del comercio las numerosas libertades municipales tan laboriosamente conquistadas durante la Edad Media; como dejaron escrito Carlos Marx y Engels en su celebre Manifiesto del Partido Comunista; aunque si lo están, de que «las pidióras emociones se han desvanecido ante el soplo helado de los cálculos egoístas» de la burguesía, como se lee en la misma obra se hallaban prestos á sacrificarse, no por terquedad, sino, sencillamente, porque sus jefes se lo ordenaban así.

¿Sus jefes! ¿Que enjambre de recuerdos se presentan á la memoria del que ha ojeado las páginas de la historia patria al pronunciar estas palabras! Cuantos sacrificios no hemos llevado á cabo los españoles por amor ó por obediencia á nuestros jefes, llámense estos reyes, generales capitanes ó caudillos!

Pero hay una diferencia entre los antiguos y los modernos jefes; aquellos se ponían muchas veces en el sitio de más peligro; estos escuden prudentemente el bulto; szuzan á los que bien pueden llamar nuestros fieles perros, pero ellos procuran ponerse en lugar seguro.

Y los de las clases obreras, los maestros de los socialistas revolucionarios, son una especialidad en esto de nadar entre dos aguas, tirar la piedra y esconder la mano, etc.

No hay duda que como toda regla, tiene esta sus escepciones. Conozco algunos jefes obreros, todo fé, todo entusiasmo, todo ideal; en su corazón no han anidado jamás los sentimientos bajos ni por su inteligencia han cruzado las ideas de lucro y egoísmo.

Pero lo cierto es que los pobres obreros para huir de la explotación capitalista caen generalmente en la explotación de sus compañeros más deshabitados y menos *aprensivos*. He aquí por qué llamo á los obreros víctimas de la explotación.

Se han empeñado algunos utopistas con pretensiones de hombres prácticos en librar á la clase proletaria de la explotación capitalista, sin pensar que es muy fácil caer en otra explotación más inicua y vergonzosa.

La prensa no ha revelado de la cuestión de Manresa más que la parte exterior: la interna es tan repugnante que no se la puede mirar sin sentir esco.

Sin embargo, algo se ha dicho y justo es que lo conozcan los lectores de LA ALMUDAINA: *El Libe al* de Madrid ha publicado un telegrama en que se demuestra que en las fábricas de la montaña llamadas *colonias* existe un verdadero feudalismo industrial: la explotación del obrero por parte de los fabricantes es allí un hecho.

La prensa de Barcelona ha publicado algunos datos relativos á las relaciones que existen en-

tre la sociedad *Tres Clases de Vapor* y las fábricas en donde existen asociados de la misma. El más importante de estos datos es el siguiente:

Todo obrero asociado tiene que dar á la sociedad un real cada semana; existe en la fábrica un delegado encargado de recaudar estas cantidades: cuando un asociado se niega á entregar el real, el delegado lo participa á la junta y esta en virtud de la fuerza que la asociación le da procura influir, ejerciendo muchas veces verdadera presión para que el obrero sea despedido. De modo que una vez el obrero asociado pesa sobre él siguiente dilema: ó pagar ó ser despedido de la fábrica.

Otro dato:

Una vez la sociedad *Tres Clases de Vapor* ha conseguido tener á la mayoría de sus obreros asociados influye por medio de estos sobre los demás, ya sea directamente, ya sea por medio de los mismos fabricantes, á que se asocien. De manera que los obreros no asociados de una fábrica en que la mayoría lo está, se encuentran siempre con el dilema: ó asociarse ó sufrir el desprecio ó insultos de sus compañeros, ó á veces la presión del mismo patrono.

Otro dato: No obstante ser grandes las cantidades que recauda en Manresa la sociedad *Tres Clases de Vapor*, no ha mandado allí más que cuatrocientos duros para ayudar al sostenimiento de la última huelga.

Otro para acabar: los directores de la federación *Tres Clases de Vapor*, extendida por casi todas las poblaciones fabriles de Cataluña y las comisiones ó juntas locales, no trabajan: el fondo de la federación los sostiene; ellos no han de hacer sino dirigir y cobrar.

En Manresa, siendo hace pocos días la sociedad *Tres Clases de Vapor* la que á todo trance quería mantener la huelga, es la que ahora ha decretado la vuelta al trabajo. Otra sociedad obrera de la misma población, por el contrario, quiere mantener hoy la huelga á todo trance. Y así están las cosas.

¿Habrá terminado la huelga? No tengo todavía noticias de Manresa; pero al tenerla telegrafiaré en seguida. Dios quiera que todo el mundo haya vuelto al trabajo y así los obreros manresanos habrán salido, de esa situación angustiosa en que les ha colocado esa eterna lucha entre el capital y el trabajo.

1.º de Agosto de 1890.

B. AMENGUAL.

### Carta de Pollensa

Sr. Director de LA ALMUDAINA

Mi querido amigo: El jueves último ha sido contratada la música «Pollensina», que dirige el inteligente aficionado D. Martín Bennassar, para dar una serenata en Inca al ex alcalde D. Domingo Alzina. Los músicos han vuelto muy satisfechos de lo bien tratados y de la multitud de atenciones de que han sido objeto durante su estancia en aquella villa.

Este año ha pasado aquí casi inadvertido el día de la Patrona, pues solo se celebró la acostumbrada fiesta religiosa, con su correspondiente procesión por la tarde.

La política todo lo absorba y sus rivalidades son la causa de que estos vecinos se hayan visto privados de su fiesta ó conmemoración cívica, cuyos visitantes forasteros siempre suelen dejar, por lo menos, de 2000 á 2.500 pesetas en la población como beneficio. Solo se habían consignado en el presupuesto municipal cien pesetas, para celebrar dicha fiesta, y bien se ve que con esta cantidad muy poco podía hacerse. Se comprende que en los presupuestos se procuren todo clase de economías, evitando gastos que

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 67

JORGE OHNET

### EL GRAN MARGAL

(Novela traducida por D. J. de la Cerda y publicada por *El Cosmos Editorial*.—Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—3 pesetas ejemplar.)

sus paseos dispuestos á impedir al joven que tomara el tren si abrigaba el propósito de huir; pero aquél, bien ajeno á la atención de que era objeto, hablaba con indiferencia, y ni remotamente podía imaginar el peligro que corría su libertad.

Cuando llegó el tren, abrazó al baron, le ayudó á colocar la maletilla, cerró por sí mismo la portezuela, volvió á su coche, y se alejó.

Tenia el corazón oprimido, el viaje de su amigo le afectaba, sin saber por qué. Debajo del puente detuvo el caballo, y esperó para saludar de nuevo al oficial; éste, asomado á la ventanilla, le devolvió el saludo sonriendo, y Roberto no se decidió á marcharse hasta ver desaparecer el tren envuelto en una nube de vapor al penetrar en el primer desmonte. Entonces arreó y tomó lentamente el camino de Clairefont.

Pero sus impresiones eran siempre poco duraderas; pronto se operó la reacción en su ánimo, y puso el caballo al trote, con el propósito

de no dan ningún producto; pero en estos casos es necesario gastar lo suficiente, porque el resultado productivo es indudable.

Verdad es que del modo que se han puesto las cosas, apenas si les dan lugar á los alcaldes y Ayuntamientos más que para rebuscar dinero, á fin de pagar consumos y plantones.

Y á propósito de consumos; leo en su periódico de hoy que la ciudad de Felanitx ha tenido la gran suerte de ver rebajado su cupo en cantidad de 27.256'25 pesetas. ¡Pobre Pollensa! Hay un refrán que dice «al perro flaco todo son pulgas» y tú te encuentras de lleno dentro de dicho refrán. Dicen por ahí: «Pollensa es población de cerca de 9.000 almas, fértil y rica en arbolado y sembrados» pero eso ya pasó á la historia. Ahora ni trigo, ni habas, ni algarrobas, ni aceitunas, ni hasta casi agua para beber. ¿Quién querrá interesarse por nosotros y suplir que también nos rebajen el cupo de consumos? Nunca cosa más justa se habría hecho. La mayor parte de las otras poblaciones son ricas en industrias y viñedos; por acá somos muy ricos en brazos para el trabajo, pero hace muchos años que los resultados están muy lejos de responder á tanto sacrificio.

¡Si viera V., Sr. Director, á cuan tristes consideraciones se presta la situación económica de esta población, cuyo Calvario viene sufriendo desde hace quince ó diez y seis años! Y lo peor es que no se ve el remedio por ninguna parte; pues el único que podría dar buen resultado sería, hacerse este pueblo más industrial que agrícola y procurar que la plantación de viñedos se generalizase, y esto es casi imposible de conseguir, porque los poquísimos capitalistas que hay, unos son refractarios á que el vecindario se dedique á la industria y los otros no reúnen lo suficiente para emprender nada de alguna importancia.

Hasta tenemos la desgracia de que á causa de las cuarentenas nos vemos privados de la visita del vapor *Ciudad de Ciudadela*, que nos ponía en comunicación directa con Menorca y con el continente. No se comprende como aquí se han de imponer 24 horas de observación á las procedencias de dicha Isla y en Aleudía y Sóller se dice que solo se les imponen cuatro ó cinco horas. He aquí el motivo por el que suspendió dicho vapor sus viajes, causando esto muchos perjuicios á los comerciantes en particular y al pueblo en general.

Se me olvidaba decir á V. que en la noche de las fiestas de la Patrona, dió función en el teatro llamado «Del Progreso» el célebre Mister William, tragándose con asombrosa facilidad huevos, limones, relojes y espadas. Terminada la función se improvisó en el mismo teatro un baile de sala, llamando la atención el hecho de que las personas bailaban mezcladas, sin aquella prevención de clases ni categorías, cosa que se ve aquí muy pocas veces tratándose de bailes de sala.

En la tarde del domingo siguiente, ó sea el día 3, hubo también otro animado baile de *pa-yés* en la plaza de la Libertad, asistiendo una gran concurrencia de hermosas y elegantes bailarinas, cuyo conjunto presentaba un magnífico golpe de vista. Este baile terminó á eso de las nueve de la noche, hora en que se repitió en el teatro, con pequeñas variantes, la misma función del día anterior é igual baile de sala.

Se repite su afmo.

NICOLÁS DE CASTRO.

5 Agosto 1890.

### Reunión

de la Juventud Republicana

Reunióse la Juventud republicana progresista

de no atravesar por la alaza, para evitar el barullo que le detuvo al venir. Siguió por la alameda que rodea á Meuville, y ya iba á salir del pueblo, cuando, enfrente de la cuesta de Clairefont, tropezó con un grupo de obreros que á la puerta de una taberna escuchaban por centésima vez el relato de la muerte de Rosa de boca de Chassevent, que estaba borracho como una cuba.

A la vista de Roberto, todos aquellos hombres se volvieron hacia él en ademán hostil: animado por las amenazadoras disposiciones de sus oyentes, el vagabundo se abalanzó al tálburi, é intentando agarrar al caballo por el freno, exclamó:

—¡Aquí está el asesino, miradle! ¡Venganza!

Con torpe mano logró coger la brida: pero un latigazo que recibió en los dedos se la hizo soltar, y empujado por la limonera, hubiese caído debajo de la rueda, si Roberto no le cogiera por cuello, arrojándole hasta hacerle caer enfrente de la puerta de la taberna.

—¡Ah! Después de la hija... el padre—rugió el corsario.—A mí amigos míos; apoderémonos de él, y entreguémosle á la justicia.

En un momento el joven se vió rodeado por una porción de hombres en actitud amenazadora. Delante de la puerta de la taberna unas mujeres lanzaban agudos gritos, y por la calle del Mercado apareció un considerable refuerzo de campesinos. Chassevent, furioso intentaba escalar el pescante; pero el joven no perdió la sangre fría. Tiró de las riendas, hizo encabritarse el caballo, y con el mango de la fusta dió tan fuerte golpe en la cabeza al vegamundo, que, á pesar de que la violencia se aminó considerable-

mente porque el cazador llevaba una gorra de paño y debajo un pañuelo de seda, le hizo caer sobre el polvo del camino medio desvanecido.

Esta prueba de vigor y de energía ensanchó el círculo que rodeaba al coche. Fleury aprovechó la oportunidad, precipitose por entre la gente y gritando á los obreros:

—¿Qué haceis aquí?... Recoged á ese hombre... y esperadme... se abalanzó á Roberto, le apretó el brazo con fuerza, y añadió:

—¡Imprudente!... ¡No desafie Vd. la cólera popular!... Huyá Vd. sin perder un instante. Vengo de Clairefont: su hermana y su tia están enteradas, y le convencerán...

—Pero ¿de qué se trata?—preguntó el joven, empezando á perder la calma.—¿Se han vuelto locos todos ustedes?

El secretario envolvió á Roberto en una mirada severa, y repuso con acento triste:

—Rosa Chassevent ha sido asesinada... y se le acusa á Vd. como autor del crimen. No discutamos. Póngase usted en salvo... que es lo más prudente...

—Pero esa acusación es una infamia...

—¡Huyá Vd., por Cristo!... Fleury con violencia, señalándole el grupo de irritados campesinos que engrosaba de minuto en minuto con los refuerzos que llegaban de Neuville.

Y dando un puñetazo en el vientre al caballo, le obligó á alejarse.

Sin preocuparse ya de la agitación que reinaba por doquier, Fleury se volvió á la casa de la calle del Mercado. Eran las once de la mañana, y toda ella fué aprovechada sin desperdiciar un segundo por los emisarios de Carvajal. La red que envolvía al joven Clairefont entre sus invi-

## NOTICIAS

De las Islas

Menorca

A las doce del domingo fueron admitidos á libre plática los pasajeros del vapor correo «Pnerio-Mahón», desembarcando el Excmo. Sr. don Antonio Muñoz Salazar, General Gobernador militar, que fué recibido por comisión de Jefes y Oficiales de aquella guarnición.

Por la noche fué obsequiado en su palacio con una serenata que ejecutó la música del Regimiento de Baza.

—El martes último se hizo entrega por el Comandante de Marina de la provincia de Menorca del Diploma que la Sociedad española de Salvamento de Naufragos ha remitido al maestro albañil Juan Esbert, vecino de Villa-Carlos, y además la cantidad de veinte pesetas, por la espontaneidad y premura con que acudió á salvar al niño Ramon Febrer que en Junio último cayó al mar en aguas de Cala Figuera.

—Por el correo del martes se recibió en Mahón aprobado por la Superioridad, el reparto de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería que ha de regir durante el actual año económico.

—En la Administración Subalterna de Hacienda de aquel Partido se han recibido 7.539 cédulas personales de todas clases, pertenecientes al actual año económico.

—Entre los condiscípulos del nuevo obispo de la diócesis de Menorca se ha iniciado una

suscripción para regalarle un magnífico anillo pastoral.

—En el vapor correo del lunes salieron de Mahón ciento veinte y siete individuos de tropa que marchan á sus casas en uso de licencia por dos meses.

Han sido suspensos catorce concejales del Ayuntamiento de Manacor, entre los cuales figura el Alcalde, á consecuencia de la visita practicada por un delegado del Gobierno civil de esta Provincia.

Han salido dos delegados de la mencionada autoridad uno para Porreras y otro para La Puebla, con el mismo objeto que llevaron los que fueron á Inca á Manacor y á Lluçmayor.

### De la Capital

Por fin le ha tocado su turno al Ayuntamiento de Palma.

Ayer por la mañana se presentó en la Casa Consistorial el Sr. D. Felipe Curtors, Secretario del Gobierno Civil, quien exhibió el nombramiento en que se le delegaba para verificar una inspección administrativa en las oficinas de la municipalidad.

En presencia de los Sres. Alcalde y Secretario de la corporación empezó su cometido de que se levantó acta, retirándose después para continuar su tarea hoy á las diez de la mañana. Veremos en que pára ello.

Ha subido al vaporero en el contramuelle de este puerto el vaporcito *Salinas* propiedad de la compañía que lleva este nombre, con objeto de limpiar sus fondos.

Están ya terminadas las obras de reparación que se emprendieron en el Palacio de la Almudaina de esta ciudad para reforzar el torreón del E. que amenazaba ruina.

Dicho torreón ha tenido que ser demolido y levantado de nuevo: su parte exterior ha sido revocada, dando al revoque un color aproximado al de la tierra de Siena quemada.

Con motivo de esta terminación, ha quedado espedito el paso por la escalera que da acceso á la muralla, paso que quedó interrumpido al tiempo de efectuarse las obras.

El vapor *Menorca*, que vino ayer de Mahón, además de la correspondencia y pasajeros ha traído una notable cantidad de sandías que han sido puestas á la venta hoy en algunos puntos de esta ciudad.

Aviso para que los consumidores entiendan que no proceden de Valencia.

El *Palmesano* dice haber leído en un periódico de la corte que ha sido trasladado á Sta. Clara (Cuba) con el cargo de gobernador civil don Pedro Fernández Miró, que desempeñaba otro Gobierno de la misma Antilla.

La conveniencia de establecer un cable telegráfico que nos ponga en comunicación instantánea con la isla de Cabrera se hace notar, casi, como una necesidad.

No nos parece preciso demostrarla por ser de evidente concepción; no obstante si para obtener la mejora que proponemos fuese preciso aducir razones y manifestar el porqué de sus beneficios, no tendríamos inconveniente en exponer con cuantos detalles son de desear esas razones y hacer de ellas argumentos en favor de aquella idea cuya realización desde luego proponemos á nuestras autoridades.

Por de pronto anticipamos que según nuestra manera de entender este asunto, no ha de cos-

sibles y pérdidas mallas se hacia á cada instante mas fuerte, y cuanto mayor fuera la agitación del prisionero por desenredarse, más grande debería ser el enredo.

Pascual después de una horrible noche de insomnio, en la cual todos los recuerdos del pasado se le reprodujeron en la memoria, estaba firmísimamente resuelto á abordar con su padre la cuestión de su partida de una manera totalmente definitiva. No podía resistir la idea de que su vida trascurriese en aquel rincón del mundo, sujeto siempre á las mismas ó mayores causas de pesadumbre. Desaba alejarse tanto, que ni el más remoto eco de aquellas infames discordias le alcanzara; asentar sus reales en donde nada le recordara su pasado, olvidarlo todo, menos la imagen sonriente de Antonieta, á la cual, rendía un culto misterioso é idolátrico dentro de su corazón.

A la hora de almorzar salió de su cuarto, y se disponía á bajar cuando se encontró con la criada, que bajaba á su vez del piso superior y con gestos que demostraban desconsuelo, le dijo:

—¡Ay, señorito! ¿No sabe Vd. lo que ha sucedido? El hijo del marqués de Clairefont ha matado á Rosa Chassevent esta madrugada...

Y al ver que Pascual la miraba, dudando si la joven se habria vuelto loca, prosiguió:

—¡Qué desgracia!... El secretario del juzgado, monsieur Fleury, está en el despacho con su papá de usted dándole cuenta de lo que se dice por el pueblo... Todos hablan de esto, y echan la culpa al hijo del marqués... Yo lo he oído, porque hablaban en voz alta cuando pasé por delante del cuarto, y...

tar tal vez gran cosa adquirir las quince ó veinte millas de cable toda vez que acaso pudieran utilizarse las porciones extraídas ó por extraer de los que se han roto y servian antes para comunicación de esta isla con la Península.

Ayer tarde en la plaza de la Libertad un joven de diez y siete á diez y ocho años cayóse por la parte delantera del carro que guiaba. A no espantarse el caballo que tiraba del vehiculo, que se desvió por esta causa, le hubiera pasado por encima al pobre mozo.

El caballo salió á escape en dirección del Muelle siendo detenido por un hombre que le salió al encuentro á punto en que iba á pararle el guardia municipal montado que estaba allí de punto.

El joven no recibió daño considerable.

En el vapor-correo *Menorca*, que llegó ayer por la mañana de Mahón vino á esta ciudad el Barón de Binimuslem, recientemente nombrado Delegado de vigilancia de aquella isla.

Ha cesado en su publicación el semanario titulado el *Ibico* habiendo venido á sustituirle otro que se titula *Ibiza*, que dice abraza los mismos propósitos que el anterior.

Sea por muchos años.

El vapor *Isleño* con 20 pasajeros llegado el miércoles de Alicante, salió para Cabrera después de haber dejado el correo, al objeto de someterse á las prescripciones cuarentenarias.

Para el día 15 de Agosto, algunos jóvenes de esta ciudad movidos por excelente pensamiento, como es el de coadyuvar á la suscripción que se está verificando para recoger fondos con que atender á las primeras necesidades que pudiese causar la invasión epidémica, han acordado celebrar una corrida de toros en la Plaza de toros con objeto de destinar á dichos fondos el sobrante de los ingresos que por dicha corrida se obtengan, pagados que sean los gastos.

Como el fin que estos jóvenes se proponen es de nuestra completa aprobación, ofreciémosles nuestro apoyo decidido, aun cuando sea modesto.

En el vapor *Luño*, que llegó el sábado último por la mañana proceden de Barcelona, vinieron 92 soldados mallorquines, que sirven en el regimiento de Guadalupe, de guarnición en Valencia. El mismo día salió el buque citado para Cabrera en donde practicó la observación sanitaria correspondiente, regresando anteayer.

Fué en seguida admitido á libre plática desembarcando los pasajeros y la carga.

Recordamos que, esta mañana á las doce se reunirá la Exma. Diputación provincial en sesión extraordinaria al solo objeto de nombrar los cuatro Diputados que deben formar parte de la Junta provincial del Censo electoral.

Ayer por la tarde estaba despidiéndose de sus amigos una familia de Santa Catalina momentos antes de salir el vapor en el cual iba á embarcarse para Barcelona, cuando una de las hijas se sintió atacada de un accidente que en pocos instantes puso fin á su vida.

Considérese la consternación y alarma que tan sensible hecho sembró entre los circunstantes y la desesperación que dejó en la atribulada familia.

Acudieron, casi enseguida algunos guardias municipales y el Inspector Sr. Ortega y poco después el Alcalde, Sr. Guasp. La dolencia no tuvo, sin embargo, carácter alguno sospechoso.

La difunta resultó ser hija de uno de los trabajadores de la Fábrica del Sr. Oliver (Maneu) que están en huelga y han ido á Barcelona en busca de trabajo, á donde se dirigía también la familia en cuestión llamada por el padre.

### Suscripción contra el cólera

#### Alcaldía de Palma

Resultado de la cuestación del día de ayer y suscripción del día de hoy para atender á las necesidades que pudiera crear una invasión epidémica.

Cuestación	
	Ptas. Cts.
D. Francisco Rosselló.	5'00
Jaime Barceló.	1'00
Bernardo Manera.	1'00
Lorenzo Pomar.	1'00
Ramón Llabrés.]	10'00
Juan Llinás.	1'00
Pedro J. Llinás.	1'00
Juan Ordinas.	5'00
Bernardo Darder.	5'00
Bartolomé Juan Marroig.	15'00
D.ª María Carraciolo.	0'50
D. Juan Valenzuela.	25'00
Miguel Pujadas.	5'00
Gabriel Pericás.	1'00
Pedro Juan Morro.	10'00
Rafael Ventolf.	1'00
Sebastián Falconer.	5'00
J. Llorens Alió.	5'00
Antonio Fuster.	2'00
Guillermo Vidal.	10'00
Andrés Riutord.	5'00

D. Nicolás Sitjar.	2'00
Bartolomé Vidal.	1'00
Andrés Monserrat.	6'00
Miguel Monserrat.	1'00
Pedro O. Balaguer.	25'00
Miguel Bestard.	5'00
Mateo Canet.	10'00
Andrés Balard.	1'00
D.ª Juana Torres.	5'00
D. Francisco Guasp.	10'00
Damián Monserrat.	2'00
José Quetgas.	5'00
Lorenzo Palmer.	2'00
Antonio Vidal.	1'00
Pablo Perelló.	1'00
Pablo Ginestá.	5'00
José Fuster.	2'50
Sebastián Mas.	5'00
Bernardo Martorell.	5'00
Juan Vaquer.	10'00
Juan Gil y Pons.	15'00
De varios que han renunciado la devolución.	2'15
D. Bartolomé Moll.	5'00
Bartolomé Simó.	15'00
Sebastián Pujadas.	5'00
Bartolome Balaguer.	5'00
Francisco Sobrevil.	1'00
Bartolomé Vidal.	0'50
D.ª Rosa Font.	1'00
D. Francisco Ballester.	1'00
Jaime Juan.	1'50
Juan Ordinas.	5'00
Matias Palmer.	10'00
Juan Llompart.	5'00
Sebastián Catalá.	5'00
Sebastián Sitjes.	1'00
D.ª Rosa Cardona.	1'00
Margarita Aguiló.	5'00
Isabel Oliver.	5'00
D. Juan Pieras.	15'00
Magin Berga.	1'00
Rafael Crespi.	25'00
Miguel Borrás.	2'50
Nicolas Forteza.	25'00
Ventura Fuster.	25'00
Ventura Barceló.	2'50
Viuda de José Coll.	10'00
D. Antonio Bibiloni.	1'00
Juan Martínez.	1'00
Manuel Pericas.	5'00
Francisco Bordoy.	2'00
Miguel Picornell.	2'00
Jaime Segura.	1'00
De varios que han renunciado la devolución.	1'65
D. Marcos Salom.	25'00
Francisco Barceló.	5'00
Simón Salom Gaza.	10'00
Antonio Garcia.	5'00
Jaime Planas.	25'00
Antonio Cañellas.	2'00
B. M.	1'00
Juan Pericás.	5'00
Juan Verd.	0'50
Andrés Terrasa.	20'00
D.ª María Salas.	2'50
Catalina Pujol.	1'00
D. Pablo Secías.	50'00
Pablo Munné Roig.	25'00
Mateo Rotger.	5'00
Miguel Casanovas.	5'00
D.ª Matilde Gía V.ª de Moner.	5'00
D. Miguel Frau.	25'00
Sebastián Barceló.	5'00
Vicente Mir.	2'00
P. José Salas.	5'00
Miguel Bonet.	5'00
Juan Bonnin Cortés.	5'00
Juan Solivellas.	1'00
D.ª Antonia Bisquera.	1'00
D. José Bonnin.	5'00
Rafael Capó.	1'00
D.ª Ventura Roselló.	2'00
Luisa Ballester.	5'00
D. Juan L. Sancho.	5'00
Jaime Lluch.	2'00
Pedro A. Peña.	10'00
D.ª Juana Jurada.	10'00
María Josefa Flores.	10'00
Francisca Vich Meliá.	25'00
Francisca Mateu Bosch.	5'00
D. Sebastián Mora.	2'50
José Reus.	5'00
Andrés Figuerola.	2'50
Ricardo Payeras.	5'00
De varios que han renunciado la devolución.	11'20
D. José Oliver.	5'00
José Piña y Miró.	10'00
Carlos Ghizzoni.	25'00
Antonio Clar.	1'00
Gabriel Alzamora.	100'00
Antonio Estrades.	10'00
D.ª María Ignacia Piña.	50'00
D. José Motta Danús.	25'00
Pablo Más Romaguera.	1'00
Guillermo Llambias.	25'00
Jaime Nicolau.	2'50
Bartolomé Compañy.	1'00
Francisco Matas Garcias.	5'00
Juan Llinás.	2'50
Francisco Segura.	25'00
José Valls.	1'00
Juan Miró.	5'00
D.ª Adela Pujol.	5'00
D. Andrés Rosselló.	2'50
Bartolomé Ferrá.	12'50

D. Juan Guell.	3'00
Cristobal Ferrer.	1'00
José Simonet.	1'00
Cayetano Pomar.	2'50
Miguel Bordoy.	1'00
Jaime Ferrer.	2'50
Rafael Más de la Parra y Bordoy.	1'00
Geronimo Cañellas.	1'00
Francisco Barceló.	5'00
Miguel Serra.	5'00
Francisco Moragues.	2'00
José Tous y Ribera.	50'00
D.ª Antonia Tous.	10'00
D. Miguel Salvá.	1'00
D.ª María Antonia Rosselló.	2'50
D. Bartolomé Más.	2'50
Jaime Vicens.	1'00
Juan Ribas.	2'50
De varios que han renunciado la devolución.	8'85
Total.	1.195'35

Cuya suma ha ingresado en el Crédito Balear en cuenta corriente según recibo talonario de esta fecha.

RESUMEN DE LA SUSCRIPCIÓN Y CUESTACIÓN	
Ingresado hasta el día de ayer.	70.776'14
Id. id. de hoy.	1.195'35
Total ingresado.	71.971'49

Palma 6 de Agosto de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

### Publicaciones oficiales

#### Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 29 de Julio:

Orden para la captura de dos soldados desertores. Otra para la de un preso fugado de la cárcel de Atienza.

Subasta para obras de conducción de agua en Palma. Aviso del pago de arbitrios municipales de esta ciudad Otro del servicio de suministro de nieve para enfermos Resultado de la suscripción y cuestación para gastos coléricos.

Invitaciones á los industriales que quieran celebrar conciertos de consumos con las municipalidades de Algaida y Santa Margarita. Vacante de una escribanía. Relación de explotaciones mineras. Llamamiento á los que se crean con derecho á reclamar contra la solicitada inscripción de una finca situada en el término de Algaida, á nombre de D.ª Ana Darneto.

Sentencia del juzgado del distrito de la Catedral de este partido declarando la presunción de muerte de María Antonia Compañy. Otra del juzgado del partido de Manacor, dictada en autos ejecutivos que sigue el Crédito Balear contra Antonio Raxach. Aviso del pago de una expropiación para una obra militar en Mahón. Extravío de talones de depósito constituidos en el Cambio Mallorquín.

#### Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 2 de Agosto:

Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimisión que de los cargos de gobernador general, capitán general de la isla de Cuba, ha presentado el teniente general D. José de Chinchilla y Diez de Oñate, y nombrando para dichos cargos al teniente general D. Camilo Pelavieja y del Castillo. Gracia y Justicia.—Real orden regularizando la tramitación de los expedientes sobre concesión de licencias y prórrogas de los registradores de la Propiedad. Hacienda.—Reales decretos dombando á D. Pedro Aleántara Cabezas para la plaza de delegado de Hacienda de la provincia de Sevilla, y para la de Zaragoza á D. Juan Desy. Gobernación.—Real orden anulando la elección y nombramientos de cargos hechos por el Ayuntamiento de Yaldefuentes (Cáceres) y más que se expresa. Fomento.—Reales órdenes nombrando catedrático de latin y castellano del Instituto de Mahón, á D. Elias Alfaro; trasladando á la cátedra de retórica y poética vacante en el Instituto de Alicante á D. Saturnino Milogo; á la de igual asignatura del de Badajoz á don Eduardo Castañer, y nombrando para la Casariego de Tátipa á D. Eduardo Santa María y Ladrero.

### Sociedades y Corporaciones

#### Cambio Mallorquín

Habiéndose presentado don Bartolomé Alzina en demanda de que se le libre el duplicado de cuatro talones de depósito constituidos en esta Sociedad con los números 7952, 56, 58 y 59 por pesetas, 2.000, 2.000, 1.000 y 1.000 respectivamente, que manifiesta haber extraviado, se hace publico por medio del *Boletín Oficial* de la provincia y de los periódicos de Palma, para que, dentro del plazo de quince días, puedan las personas que se consideren con derecho á los citados depósitos, presentar la oportuna reclamación; en la inteligencia de que expirado dicho plazo, se considerará caducados los referidos documentos, y por tanto sin valor ni efecto alguno, y se extenderán á don Bartolomé Alzina los duplicados que solicita.

Palma 1.º de Agosto de 1890.—El Director Gerente, Jacinto Felju y Ferrá.

#### Casino Republicano

Por acuerdo de la Junta Directiva y para el domingo próximo diez del corriente á las 8 de la noche en el local que ocupa este Casino, calle del Teatro núm. 10, se convoca á todos los republicanos para tratar de asuntos electorales y especialmente para la rectificación de las listas.

Palma Agosto 1890.—El Vice-secretario.—Pedro Massanet.

### Cultos

#### Jubileo de Cuarenta horas

Empieza en San Francisco, á la Inmaculada Concepción: exposición á las diez, y acto seguido la misa mayor; después se practicará la novena y San Roque, y la devoción del día 8; por la tarde, á las siete, se rezará la corona, novena de San Roque, oración, estación y resprya.

#### Otras funciones

En la iglesia del Hospital, al anochecer, empezará un triduo á San Enmigdio.

El ejercicio del día 8, dedicado á la Inmaculada Concepción, se practicará en San Miguel, con exposición, á las once durante dos misas; en Santa Magdalena, un poco antes del anochecer, con exposición.

En San Felipe Neri, al anochecer, el ejercicio á la Madre del Divino Amor.

Mañana día 9, empezará la novena de San Magín, amado patrono del arrabal de Santa Catalina en su iglesia. A las cinco y á las siete y media de la mañana tendrá efecto al tiempo de una misa y al anochecer, con toda solemnidad, con sermón, siendo el orador D. Mateo Garau, presbítero y vicario de Santa Cruz.

#### Visita á la Corte de María

A la Purísima Concepcion en la Catedral.

### Mercados

#### Precios corrientes en Inca el 7 de Agosto

	Pts. Cts.
Almendrón.	00'00 "
Trigo.	15'00 "
Candeal.	16'00 "
Cebada del país.	8'50 "
Id. forastera.	8'00 "
Avena del país.	7'50 "
Id. forastera.	7'00 "
Garbanzos.	22 "
Maiz.	12'00 "
Habichuelas confites.	20 "
Id. blancas.	24 "
Erfjoles.	22'00 "
Habas para cocer.	18'00 "
Id. ordinarias.	15'00 "
Id. para ganados.	13'00 "
Lentejas.	9'00 "
Cerdos cebados.	00'00 "

### Estadística

#### Inscripciones verificadas en los Juzgados

##### Nacimientos

Día 5.—Varones, dos; hembras, una: No se registró matrimonio alguno.

##### Defunciones

Día 7  
Francisca Sureda Ferrer, soltera, de 62 años, calle de Mesquida, de afección del corazón.  
Juana Ana Clar, casada, de 25 años, Hostalet, de disenteria crónica.  
María Juan Meliá, de 1 mes, calle de la Harina, de erisipela.

##### Hospital Civil

Día 7  
MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, cinco; 2 varones y tres hembras.—Altas, 1 hembra. Sin novedad en la sala de variolosos.

##### Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL  
Estado de la atmosfera.—Despejada y serena; medianamente densa y calmosa: horizontes como en los días anteriores.  
Idem del viento.—Brisa suave del S.  
Idem de la mar.—Bella, á penas rizada de la brisa.  
Buzos á la vista.—Ninguno  
Vigia de Portopi.—Sin señal.

##### Movimiento de buques

FONDEADOS  
Día 7  
Balandra española *Rayo* de 53 ton., matrícula de Palma, cap. D. José J fre, con 6 trip. y maiz De Mahón, en 1 día.  
Vapor español *Salinas*, de 25 ton., matrícula de Ibiza, cap. D. Juan Escandell, con 7 trip., 45 pas. y lastre. De Ibiza, en 11 horas.  
Vapor español *Menorca*, de 190 ton., matrícula de Mahón, cap. D. Francisco Cardona, con 16 trip., 19 pas. y valija. De Mahón, en 10 horas.  
Land español *Dolores*, de 33 ton., matrícula de Palma, pat. Jorge Martorell, con 6 trip y cebada. De Ibiza en 1 día.  
Balandra española *S. Sebastián*, de 69 ton., matrícula de Palma, cap. D. Bartolomé Bosch, con 7 trip. y efectos. De Barcelona, en 5 días.

##### DESPACHADOS

Bergantin goleta *Mazagán*, de 129 ton., matrícula de Palma, cap. D. Rafael Matas, con 8 trip. y lastre. Para Mazagán.  
Vapor español *Lulio*, de 405 ton., matrícula de Palma, cap. D. Pedro Aulet, con 27 trip. 13 pas. y valija. Para Barcelona.  
Land español *Plata* de 13 ton., matrícula de Palma, pat. Pedro Juan Pajol, con 5 trip. y lastre. Para Andraitx.  
Laup español *Constante*, de 40 ton., matrícula de Palma, pat. Pedro Juan Ballester, con 6 trip. y lastre. Para Mahón.

##### Masadero

RESER sacrificadas para el abasto público  
Día 7  
Bueyes, 2.—Vacas, 3.—Cabras, 7.—Carneros, 19.—Ovejas, 14.—Corderos, 13.—Cabritos, 3.—Dosechados 2 novillos 2 borregos, y 1 oveja enferma.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, Mínima, Reflector, Dirección del viento, Ascenso del barómetro en 24 horas, Descenso del barómetro en 24 horas.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que registró desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1889

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde. De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7:30 mañana y 5:45 tarde. De Manacor a aPuebla: á las 7:30 mañana y 5:5 f.



Servicio de la Compañía

TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. —El 10, saldrá de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 28 de Barcelona y el 15 de Vigo, vapor SAN AGUSTIN, para Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas.—El 25 de Barcelona, vapor ISLA DE PANAY, para Port-Said, Aden, Colombe, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 1.º de Agosto, de Cádiz, vapor CATALUNA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios de África.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma. Plaza de AntonioMaura (antes Copiñas), núm. 5.

DOLOR REUMÁTICO

INFLAMATORIO Y NERVIOSO

Se logra su curación radical tomando el tan acreditado fásche y píldoras Duval. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor por crónica que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio.

En Barcelona farmacia Martínez centro de la calle de Robador quien da cuantas instrucciones se pidan.

En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela. Cuartera. 7. 187

Al público.

Mr. J. Vili inventor de la pasta para las navajas de afeitar, la más ventajosa conocida hasta el día, pone en conocimiento del público haber establecido su único depósito en Palma, calle de San Miguel número 6. Dicha pasta da corte á las navajas sin necesidad de que jamás tengan que afilarse, suavizándolas de una manera admirable.

Se garantizan los buenos resultados manifestados, devolviendo su importe á todo consumidor que no quede satisfecho, siendo su precio el de dos reales cada pastilla.

San Miguel núm. 6, tienda, Palma. 14

NO MAS CASPA, NI CANAS,

NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casasnovas, peluquero, Cadena, 6.

Para alquilar.—Una espaciosa casa de recreo con jardín, cochera y muchos árboles frutales, situada en el caserío de Pont d'Inca.

Está cercada de pared y reúne todas las comodidades apetecibles para una familia que quiera vivir independiente.

Informarán en la calle del Aceite núm. 12-8

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana 2:45 y 5:55 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:50 (mixto) tarde. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia. Para Barcelona antes Valencia, jueves 5 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 3 mañana. Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 ta: de vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo. De Barcelona antes Valencia, lunes 7 mañana. De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table with financial data: Palma 7 de Agosto, Dinero, Crédito Balcar, Cambio Mallorca, Ferro-carriles de Mallorca, Alumbra'o por Gas, Salinas de Ibiza, Obligacio es de los F. C. de M., Harinera Mallorca, Bonos municipales, La Islaña, Empresa Mallorca de vap., Madrid 7 Agosto (Cotizacion particular), 4 p perpetuo interior, 4 p amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Banco de España, Tabacos, Barcelona 7 Agosto (Cotizacion de la tarde), 4 p perpetuo interior, 4 p perpetuo ext rior, 4 p amortizable, Bil ctes hipotecarios de Cuba, Ban o Hi pano-Colonial, Ferro-carriles del Norte, Paris 7 Agosto, 4 p español, Panamá.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar table for August: AGOSTO, Cuarto meng. el 7, Luna nueva el 15, Sol: sale á las 4 h. 58, Pónese á las 7 h. 9. HOY 8, 1828.—Promulgase en Chile una constitución política. VIERNES (220Stos. Ciriaco, Lar 145 go, Esmeragdo y compañeros mrs., Emiliano y Miron obispos. MAÑANA 9, 1675.—Inauguración del observatorio astronómico de Greenwich. SABADO 221 Stos Román mr., 114 Firmo y Kústico mrs., y Domiano o. y cf.

Nueva Academia DE PREPARACIÓN

para el ingreso en la General Militar

Director D. Arturo Guiu, profesor por oposición de la Academia de Infantería y de la General Militar desde su creación hasta Agosto de este año; habiendo sido examinador de ingreso en todas las convocatorias, y dedicado siempre al desempeño de clases de Matemáticas. Toledo calle de las Armas 12 y 23. Se remiten Reglamentos.

Subasta voluntaria

El día 11 de Agosto proximo á las 12 de la mañana, en los bajos del edificio que ocupa el Crédito Balear, se rematarán en pública subasta, si la oferta acomoda á los vendedores y con arreglo al plan de condiciones obrante en poder de dicha Sociedad, las fincas siguientes:

El predio Son Frau ó Can Garriga sito en el término de Marratxí, de extensión de 42 hectáreas 61 áreas equivalente á 59 cuarteradas 1 cuarteron 21 destres ó lo que fuere, poblado de almendros con casa rústica y urbana.

Una casa situada en esta ciudad calle Miñonas núm. 21, 23 y 25 consistente en planta baja 1.º y primer pisos. 6

CAÑA

Habiendo recibido en la fábrica de D. Juan Suau, Plaza Puerta Santa Catalina núm. 51, una fuerte remesa en cuarterolas procedentes de Cuba y Puerto-Rico pueden pasar á recoger sus pedidos los que la tenían solicitada. 15—13

Venta

A voluntad de sus dueños, se venden á precio equitativo, los edificios, almacenes, cochera, cuadra, y terreno adyacentes, de la que fué fábrica de harinas y sémolas denominada La Semolera, sito en este término municipal y punto denominado Can Capas, contiguo á la Carretera de Inca: Va comprendida en esta venta, la Máquina y Calderas que se hallan en estado de funcionar, así como algunos aparatos y restos de otros que fueron devorados por el incendio de aquel edificio. Para informes dirigirse á D. Gabriel Alzamora, S. Miguel. 61.

Para alquilar.—Magníficos y espaciosos locales con fuerza de vapor propios para una industria. En esta imprenta informarán.

A voluntad de su dueño se venden los predios «Son Vich nou» y «Son Vich vey» situados en el término de Calviá, de extensión el primero de 173 hectáreas, 92 áreas, 20 centiáreas aproximadamente (244 cuarteradas, 3 cuarterones, 43 destres), y el segundo de 86 hectáreas, 56 áreas, 75 centiáreas próximamente (121 cuarteradas, 3 cuarterones, 50 destres), consistentes en olivar, almendral, algaroveral y huerto con manantial. Para más informes dirigirse, en Palma, á la casa núm. 6 de la plaza de Atarazanas. 8—6

Se vende una tienda de mucha capacidad con entresuelo interior, agua de fuente, un pequeño corral, terrado y otras más comodidades situada en la calle de la Herrería núm. 76. Informarán en el 74.

En Binisalem, calle de Alaro, hay una casa para alquilar, con seis dormitorios, cisterna y demás comodidades apetecibles. En el mismo pueblo, calle de Cruz núm. 10, informarán. 2

Para alquilar.—Un horno para cocer pan situado en las Murteras, carretera de Lluchmayor en el Molinar de Levante. El vecino inmediato dará razón. 6

En la calle de Bosch núm. 60 se proporcionan sirvientas y nodrizas. 32

LA ALMUDAINA

Diario de la mañana.—Avisos y noticias

Los anuncios se valoran con arreglo á la siguiente tarifa:

En la cuarta plana, á razón de un céntimo por palabra ó de siete céntimos por línea regular del cuerpo 10.

En la tercera plana dos céntimos por palabra ó quince por línea.

En la primera cinco ó treinta respectivamente.

Los comunicados se pagarán á razón de veinte y cinco céntimos la línea.

Los anuncios de sociedades ó corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente: en cualquier otro caso adeudarán con arreglo á la tarifa.

Los señores suscriptores disfrutarán una rebaja de 20 por 100 sobre los precios de tarifa.

Los anuncios mortuorios de medida natural en la tercera plana satisfarán 1'50 pesetas: en la primera 3 pesetas.

Si el anuncio fuere de doble ó cuádruple medida, el precio será doble ó cuádruple también en cada una de los sitios nombrados.

EN TODOS CASOS EL PAGO ES ADELANTADO

Se admiten abonos, para anuncios permanentes ó de otras clases, á precios convencionales.

ORTOPEDIA Y CIRUGÍA

En el establecimiento que abajo se expresará hay un variado surtido de aparatos ortopédicos é instrumentos de cirugía á precios sumamente módicos.

Llamamos la atención del público sobre los siguientes:

Bragueros, fajas ventrales, bragueros umbilicales, pulverizadores en frío y al vapor, geringas Pravatz para inyecciones hipodérmicas, agujas de recambio para las mismas, lavativas de varias formas y sistemas, irrigadores, duchas, ventosas, sacaleches, guarda-leches, sondas uretrales, vaginales y esofágicas, sacacspinas, baños para ojos, especulums de varios sistemas, insufladores, suspensorios, bolsas impermeables para hielo, bolsas limpieza para gonorrhéas, biberones, almohadas para los que padecen almorranas, orinales goma para señora y caballero, vendas fenicadas, bolsas cirugía, ceñidores, elisors, calcetines y medias goma elástica, cuenta-gotas, dedales goma, enemas, gasogénos, inyectores, peras goma roja y blanca de todos tamaños, pecaríos, pinceles, pinzas, pesa-orinales, termómetros clínicos, tubos goma negra para recambios, pilas eléctricas y varios otros artículos.

Se admiten encargos.

Droguería de José Juan (Nueva) calle de la Marina, 20, 22 y 24, frente al huerto del Rey, y Mar, 32. 11

Fray Luis de Granada

Ensayo biográfico y crítico por D. José Ignacio Valentí, Licenciado en Filosofía y letras con un Prólogo del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. J. Ramón Martínez Vigil de la Orden de Predicadores, Obispo de Oviedo.

Esta obra impresa con elegantes tipos elisvirianos, véndese al precio de DOS PESETAS en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entreciejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio imperial Padró.

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casasnovas, peluquero, Cadena, 6.

Se desean vender cinco perras podencas acostumbradas á cazar en jauría. Informarán Vallori 23, 2.º 4—2

Para vender.—Una galera de trabajo en buen estado y unas guarniciones. Informarán en la Bodega de la Calle de Sombrereros.

ENE A PARA ASIENTOS DE SILLA Se vende en la tienda de muebles de Miguel Ferrer, situada en la plaza del Mercado n.º 22, Palma

JARABE VERMÍFUGO

Laeficacia de este jarabe contra las lombrices está demostrada por la competente autoridad del Doctor Morey, medios de Artá.

Precio de la botella: 1'50 pesetas. Se facilitan prospectos en los puntos de venta. En Artá: farmacia de D. José Sureda, su preparador.

En Palma: farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, n.º 2, y en la de Sureda, calle de S. Miguel.

Se ha establecido un nuevo servicio de Carruajes con permiso de la autoridad competente, saliendo desde el Mercado cada media hora y empezando á las 6 y media de la mañana y concluyendo á las 8 de la noche, llegando á Porto-pí siempre que haya pasajeros. Precios los anteriores.

Aviso importante

Se hace presente á los que suministran trapos al almacén de D. Pablo Munné se sirvan suspender en absoluto sus remesas por ahora y hasta que otra cosa se les evise. Es importante atiendan á esta indicación.